



GENERALITAT
VALENCIANA

CONSELLERIA D'EDUCACIÓ



CEIP GABRIEL MIRO'

Un cole de colores

**Medidas de Emergencia y
Evacuación**

**CEIP GABRIEL MIRÓ
-Benidorm-**

SUMARIO

1. Datos del centro

- 1.1. Localización del colegio.
- 1.2. Superficies y locales
- 1.3. Horario del centro
- 1.4. Personal docente y no docente
- 1.5. Grupos y matrícula.

2. Contenido.

- 2.1. Las situaciones de emergencia.
- 2.2. Las vías de evacuación y las salidas disponibles.
- 2.3. El punto de concentración.
- 2.4. Los medios humanos disponibles: equipos de emergencia.
- 2.5. Los medios materiales disponibles.
- 2.6. Los esquemas operacionales a seguir ante cada una de las emergencias.
- 2.7. Instrucciones generales de actuación para el alumnado y personal del centro.
- 2.8. Planificación y realización del simulacro de emergencia.
- 2.9. Comunicación de los datos obtenidos de los simulacros.
- 2.10. Necesidades de formación en primeros auxilios.
- 2.11. Actualización de las Medidas de Emergencia.
- 2.12. Coordinación de actividades empresariales.

3. Fichas de emergencia.

Ficha nº 1. Funciones del CE: Coordinador de Emergencias.

Ficha nº 2. Funciones del EAE: Equipo de Alarma y Evacuación.

Ficha nº 3. Funciones del EPI: Equipo de Primera Intervención.

Ficha nº 4. Funciones del EPA: Equipo de Primeros Auxilios.

Ficha nº 5. Funciones de PA: Personal de Apoyo.

Ficha nº 6. Esquemas operativos.

- Ficha 6a.- Por accidente escolar.
- Ficha 6b.- Actuación por emergencia.
- Ficha 6c.- Urgencia Médica.
- Ficha 6d.- Atención sanitaria específica.

Ficha nº 7. Instrucciones para el Equipo de Primera Intervención.

Ficha nº 8. Criterios para la evacuación.

Ficha nº 9. Instrucciones generales para el alumnado.

Ficha nº 10. Instrucciones generales para personal del centro (Aulas)

Ficha nº 11. Directorio telefónico de emergencia.

Ficha nº 12. Informe de simulacro.

- Ficha 4 de OVICE: Informe de valoración del simulacro

Ficha nº 13: Informe de emergencia real.

Ficha nº 14: Necesidades formativas en primeros auxilios.

Ficha nº15: Actualización de las Medidas de Emergencia.

Ficha nº 16: Entrega de Medidas de Emergencia a empresas

4. Planos

5. Anexos

- A. Composición de los Equipos de Emergencia
- B. Profesorado, grupos y matrícula
- C. Certificado de Aprobación del Consejo Escolar de Centro.

1. Datos del centro

1.1. Localización del colegio.

El CEIP Gabriel Miró de Benidorm, situado en la calle de la Barca del bou n.º 4 forma parte del Complejo Escolar Salt de l'Aigua junto con otro centro de Educación Primaria (CEIP Mestre Gaspar López), cuatro institutos de Educación Secundaria Obligatoria y un Centro de Estudios del Ayuntamiento que alberga la Escuela Oficial de Idiomas y la extensión de la UNED.

Se encuentra ubicado fuera del casco urbano de Benidorm (2 km.), delimitado por la Autopista del Mediterráneo (AP 7), la Av. De la Comunidad Europea y el Barranco del Derramador.

Lo localizamos rápidamente en las coordenadas N- 38º 33' 11.80''



1.2. Superficie y locales.

El centro se compone de dos edificios:

- Edificio Principal: Educación Primaria
- Edificio ala-Sur: Educación Infantil

En el edificio de Primaria localizamos los siguientes espacios:

- Planta Baja: ala este
 - 3 aulas de E. P.
 - 1 aula de Audición y Lenguaje.
 - 1 aula pequeña de Servicio Psicopedagógico.
 - 1 aula pequeña de Vestuarios.
 - 1 aula pequeña de Jefatura.
 - 1 aula de Religión.
 - 1 aula biblioteca de centro.
 - Lavabos.
- * Planta Baja: ala norte
 - 1 sala de convivencia del personal
 - Comedor/Cocina
 - Zona Administrativa
 - Vivienda del conserje.
- * Planta Baja: vestíbulo
 - Conserjería
- Primera Planta: ala este
 - 5 aulas de E. Primaria
 - 1 aula Almacén.
 - 1 aula de apoyo / banco de libros.
 - Lavabos.
- * Primera Planta: ala norte
 - 1 sala del Profesorado
 - 1 aula de Música.
 - 1 aula de Idiomas.
 - 1 aula de Informática.
 - 1 aula Espai Inclusiu.
 - 1 espacio para la AMPA - Almacén
- Semisótano
 - 1 sala grande adaptada como ludoteca y audiovisuales.
 - 1 sala de estudio.
 - 1 Gimnasio.

En el edificio de Educación Infantil localizamos los espacios siguientes:

- * 4 aulas de E. I.
- * 1 sala del profesorado
- * 1 biblioteca.
- * 1 aula de psicomotricidad
- * 1 aula de usos múltiples

1.3. Horario del centro.

El CEIP Gabriel Miró tiene un horario especial de jornada partida aprobado por la Dirección Territorial en fecha 01/06/2022.

* **Horario del Alumnado**

- Jornada Matinal: de 09:00 a 12:30 hrs.
- Horario de servicio de comedor escolar: de 12:30 a 14:30 hrs.
- Jornada Vespertina: de 14:30 a 16:00 hrs.

* **Horario del Profesorado**

El profesorado del centro alarga su jornada de trabajo por las mañanas 1 hora más desde que finaliza su jornada lectiva con los alumnos/as. Aunque al tratarse de sesiones de trabajo acumulables mensualmente, es difícil especificar el número de maestros que diariamente permanecen en el centro a partir de las 12:30 horas.

Todos los cursos, se realiza una planificación de las sesiones de trabajo de los mismos, fijando un calendario de reuniones.

* **Horario del Colegio**

El conserje del colegio realiza su jornada de trabajo en los siguientes horarios:

Del 22 de septiembre al 31 de mayo

- de 08:00 a 13:00 horas

Del 1 de junio al 20 de junio

- de 08:00 a 15:30 horas

Del 21 de junio al 21 de septiembre

- De 08:00 a 14:30 horas.

El personal del servicio de limpieza comienza su jornada a las 17:00 horas, finalizándola a las 21:00 horas, aproximadamente.

1.4. Personal docente y no docente.

(Ver Anexo 5. B)

1.5. Grupos y matrícula.

(Ver Anexo 5. B)

2. Contenido

2.1. Las situaciones de emergencia.

Es necesario primeramente definir cuales son las situaciones de emergencia que se pueden presentar en nuestro centro. Son susceptibles de considerarse las siguientes, aunque la lista no es exhaustiva, puede completarse con otras.

- Incendio.
- Aviso de bomba.
- Terremoto.
- Inundación.
- Escape de gas.
- Accidente de un alumno/a o personal del centro.
- Atención sanitaria al alumnado con problemas de salud crónica.
- Emergencia exterior.

Así, cada situación de emergencia requiere unas actuaciones concretas, que se desarrollarán según los esquemas operacionales que se detallan más adelante.

Después hay que considerar si las situaciones que podemos encontrarnos requerirán evacuación o confinamiento. Generalmente las actuaciones para cada emergencia son las siguientes:

EVACUACIÓN	CONFINAMIENTO
Incendio Aviso de bomba Terremoto Escape de gas Emergencia exterior.	Inundación Emergencia exterior Incendio
NI EVACUACIÓN NI CONFINAMIENTO	
Accidente de un alumno/a o de personal del centro	

2.2. Las vías de evacuación y las salidas disponibles.

Las vías de evacuación y las salidas de cada planta vienen debidamente señaladas en los planos.

Deben reunir los siguientes requisitos:

- No se utilizarán otras salidas que no sean las normales del edificio.
- No se consideran como salidas ventanas, puertas a terrazas, patios interiores, etc.
- Deben encontrarse libres de obstáculos.
- No pueden atravesar locales de riesgo especial, como la cocina.
- Las salidas de evacuación además de estar libres de obstáculos no estarán cerradas con llave, candados, cadenas o similares.
- Las vías de evacuación deben estar debidamente señalizadas.

2.3. El punto de concentración.

Será el punto de concentración de las personas evacuadas donde se reunirán tras la evacuación y donde se pasará lista de la presencia del alumnado y personal del centro.

En nuestro centro hemos pensados dos puntos de concentración a utilizar según la localización del foco de la emergencia.

Se hallan señalados en el plano.

El punto de concentración nº 1 se encuentra en el interior del recinto escolar, en las pistas deportivas. Y el punto de concentración nº 2 en el exterior del colegio, en el aparcamiento.

2.4. Los medios humanos disponibles: equipos de emergencia.

En las fichas de emergencia se detallan las funciones a realizar por cada uno de los equipos en cada situación de emergencia. Estas fichas de funciones se entregan al equipo o equipos correspondientes, aunque todos conocen al menos el resto de equipos de emergencia, sus funciones y las instrucciones generales para el resto del personal y alumnos/as.

Al ser nuestro centro un colegio de Educación Infantil y Primaria, y siguiendo las indicaciones del Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente, consideramos que los equipos de emergencia mínimos necesarios son los siguientes:

EQUIPO	¿QUIÉN?	COMETIDO	PERSONAS
Coordinador de Emergencias (CE)	El director o directora.	Principal responsable de acciones. Valora y toma decisiones. El resto de equipos actúa bajo sus órdenes.	1
Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) RESPONSABLES DE PLANTA	Será designado por el CE en el momento se produzca la alarma por los docentes que no están con alumnado.	Encargados de evacuación de las plantas.	1 por cada salida de planta
Equipo de Primera Intervención (EPI)	Conserje Maestro	Encargados de intentar controlar una emergencia, normalmente un incendio. Estará atento a la llamada telefónica de SELISA.	2
Equipo de Primeros Auxilios (EPA)	Personal docente y no docente.	Encargados de prestar primeros auxilios a heridos o accidentados.	Mínimo 2 personas
Personal de Apoyo (PA)	Personal Docente y No Docente	Encargado de realizar acciones concretas que ordene el CE.	Todo el personal

****Todo el personal docente debe tener muy presente que, en cuanto detecte la señal de alarma, si no se encuentra en ese momento con atención directa de alumnos/as, se personará ante el CE en secretaría para recibir las órdenes concretas que éste determine conveniente.***

En los Anexos aparecen las personas que componen cada equipo, así como sus substitutos.

2.5. Los medios materiales disponibles.

Nuestro centro cuenta con los siguientes medios materiales:

- Central de alarma.
- Extintores: su ubicación se muestra en los planos.
- Mangueras de incendios: ubicación señalada en planos.
- Iluminación de Emergencia en aulas y pasillos.
- Botiquín Portátil (ver planos)
- Pulsadores de Alarma
- Señal de Alarma Manual: En caso de no tener corriente eléctrica, en secretaría disponemos de una campana manual que los miembros del equipo de Personal de Apoyo (PA) harían sonar por los pasillos de las dos plantas, en la medida de lo posible, según sea el tipo de emergencia.
- Directorio Telefónico de Emergencia: Situado al lado de cada uno de los teléfonos de secretaría, así como en conserjería.
- Chalecos distintivos de los Equipos de Alarma y Evacuación (EAE): colgados en el perchero de secretaría.
- Cartelería y Señalización diversa indicando vías de evacuación y salidas.

2.6. Los esquemas operacionales a seguir ante cada una de las emergencias.

Los esquemas operacionales fijan de una manera visual todas las acciones a realizar, quien debe realizarlas y cuándo debe realizarlas para el control total de una emergencia.

En las fichas de emergencia se encuentran los esquemas operacionales a seguir para el control de las distintas situaciones de emergencia.

2.7. Instrucciones generales de actuación para alumnado y personal.

En las fichas de emergencia se encuentran las instrucciones de actuación para el alumnado y personal del centro. Su difusión entre todos ellos es esencial para el funcionamiento de las Medidas de Emergencia, además esta difusión debe ir acompañada de una explicación en clase para el alumnado a fin de sensibilizarlos sobre la importancia de unos hábitos correctos de evacuación. De ésta se encargarán los diferentes tutores.

Respecto al personal no docente que trabaja de forma continuada en nuestro colegio, es decir, personal de cocina y cuidadores de comedor, así como el personal de limpieza, las empresas que presten sus servicios en nuestro centro, en virtud del artículo 24 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y al Real Decreto 171/2004 de 30 de Enero, en materia de coordinación de actividades empresariales, se comprometen, al recibir estas Medidas de Emergencia, el responsable de coordinación de actividades, a informar de las mismas a sus trabajadores. Como así se especifica en la Ficha nº 16.

2.8. Planificación y realización del simulacro de emergencia.

Periodicidad.

Al menos uno cada curso escolar, preferentemente durante el primer trimestre del mismo, siguiendo las indicaciones de la Dirección Territorial de Educación.

Objetivos.

El simulacro nos permitirá probar la idoneidad y suficiencia de los equipos humanos y medios de comunicación, alarma, señalización, alumbrados especiales y de extinción, así como, detectar errores u omisiones en el contenido de las Medidas de Emergencia.

El simulacro no pretende conseguir un resultado óptimo, sino más bien el entrenamiento y la corrección de hábitos de personal del centro y alumnado, teniendo en cuenta los condicionantes físicos y ambientales de cada edificio.

Condiciones del simulacro.

Por otra parte, podemos realizar el simulacro variando determinados condicionantes, fundamentalmente el tipo de emergencia y la acción que provocará, evacuación o confinamiento. La primera parte de la ficha de emergencia nº12, destinada al simulacro, será donde se definan estos condicionantes según se desee realizar el simulacro de una u otra manera.

2.9. Comunicación de la ficha de emergencia relativa al simulacro.

Elaboraremos, con los datos consignados en la ficha de emergencia nº12 relativa al simulacro, a través de un formulario on-line que la Conselleria pone a nuestra disposición en la página web, un informe en el que se recojan las incidencias observadas durante la realización del simulacro. Dicho formulario será remitido, dentro de los 10 días siguientes a la realización del mismo, al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente para su registro, análisis y remisión a la Dirección Territorial competente en materia de Educación que corresponda, quedándonos el centro copia del informe.

Este formulario lo encontramos en la siguiente dirección:

<https://oficinavirtual.gva.es>

https://ovice.gva.es/oficina_tactica/#/tramita/10007/10028

Asimismo le comunicaremos al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente cualquier emergencia real que pudiera producirse a lo largo del curso académico a través de la ficha nº 13: (Estamos a la espera de que Conselleria añada en la plataforma telemática la ficha nº 1e de Emergencia real para poder remitirla).

2.10. Necesidades de formación en primeros auxilios.

La ficha nº 14 denominada "Necesidades de formación en primeros auxilios" está destinada a aquellos centros en los que existan miembros que formen los Equipos de Primeros Auxilios (EPA) con falta de formación en esta materia. La ficha cumplimentada en todos sus apartados se enviará al Servicio de Prevención de Riesgos Laborales del Sector Docente. Dirección General de Personal. Conselleria d'Educació vía fax al número: 96-3184581.

También puede optarse por la inscripción directa on-line a los mencionados cursos a través de la Oferta formativa de la página web del Servicio de Formación del Profesorado http://www.edu.gva.es/per/es/sfp_0_sfp.asp

2.11. Actualización de las Medidas de Emergencia.

Esta **actualización anual** es un aspecto clave en la mejora continua del control de las situaciones de emergencia.

Actualizaremos los miembros de los diferentes Equipos de Emergencias, adaptándolos a las bajas y altas de todo el personal del colegio.

La ficha nº15 deberá ser renovada anualmente para acreditar la realización de aquellas tareas preceptivas previas a la realización del simulacro de emergencia.

2.12. Coordinación de actividades empresariales.

Deben conservarse como justificación del cumplimiento de la coordinación de actividades empresariales una ficha nº16 por cada una de las empresas ajenas al centro que prestan servicios en el mismo, debidamente cumplimentada en todos sus apartados.

3. Fichas de emergencia.

Ficha nº1

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	FUNCIONES DEL COORDINADOR DE EVACUACIÓN Y EMERGENCIAS (CE)

FUNCIONES GENERALES.

ES EL **MÁXIMO RESPONSABLE Y AUTORIDAD** EN LA ORGANIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

- Deberá estar siempre LOCALIZABLE.
- SIEMPRE SERÁ AVISADO, cualquiera que sea el tipo de emergencia.
- RECIBIRÁ INFORMACIÓN Y VALORARÁ LA GRAVEDAD de las emergencias.
- ORDENARÁ que se emita la señal de alarma.
- DECIDIRÁ EL MOMENTO, EL ORDEN Y LAS VÍAS DE LA EVACUACIÓN DE CADA EDIFICIO en función del tipo de emergencia.
- DECIDIRÁ EL MOMENTO en que se deban solicitar las AYUDAS EXTERNAS
- MOVILIZARÁ a los diferentes equipos de las Medidas de Emergencia, que estime necesarios.
- DIRIGIRÁ todas las acciones a desarrollar durante la emergencia.
- RECIBIRÁ información en todo momento de los distintos equipos de las Medidas de emergencia.
- COLABORARÁ con las ayudas externas cuando éstas lleguen al centro.
- CUMPLIMENTARÁ el informe del simulacro on-line
- REALIZARÁ los informes de emergencia real.

FUNCIONES EN CASO DE ACCIDENTE.

- PERMANECERÁ junto al herido.
- AVISARÁ al equipo de primeros auxilios u ordenará que se les avise.
- AVISARÁ u ordenará avisar a las ayudas externas, cuando lo estime necesario, a instancias del equipo de primeros auxilios.
- AVISARÁ E INFORMARÁ del suceso a los familiares del herido.

 GENERALITAT VALENCIANA <small>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</small>	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM
	FUNCIONES DEL EQUIPO DE ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE) (RESPONSABLES DE PLANTA)

**Todo el personal docente debe tener muy presente que, en cuanto detecte la señal de alarma, si no se encuentra en ese momento con atención directa de alumnos/as, se personará ante el CE en secretaría para recibir las órdenes concretas que éste determine conveniente.*

FUNCIONES

- Estará a las órdenes del Coordinador de Emergencias (CE).
- NO INICIARÁ LA EVACUACIÓN HASTA RECIBIR LA ORDEN DEL Coordinador de Emergencias (CE).
- En cada planta DARÁN LAS ÓRDENES a los ocupantes de la misma, para el inicio de la evacuación EN EL MOMENTO Y POR LA VÍA QUE LE COMUNIQUE EL Coordinador de Emergencias (CE).
- MANTENDRÁ EL ORDEN Y CONTROLARÁ la evacuación comprobando que se siguen las instrucciones generales en caso de evacuación.
- PERMANECERÁ EN ALERTA ante cualquier situación que pueda dificultar la evacuación.
- CONTROLARÁ que las salidas de planta o edificio permanezcan permanentemente abiertas y sin obstáculos hasta finalizar la evacuación.
- CONTROLARÁN que el personal evacuado salga por las puertas establecidas y se dirija a los puntos de concentración establecidos en cada caso.
- VERIFICARÁ que no quede nadie en ninguna de las dependencias de su planta.
- VERIFICARÁ que las ventanas y las puertas de todas las dependencias de su planta estén cerradas.
- SERÁ EL ÚLTIMO EN ABANDONAR LA PLANTA, una vez finalizada la evacuación.
- Una vez acabada la evacuación, lo comunicará al Coordinador de Emergencias (CE).

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM</p>
	<p>FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)</p>

FUNCIONES

- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ORDENES Y EN CONTACTO CON EL COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE).
- EN EL MOMENTO DE SONAR LA ALARMA ESTARÁ ATENTO DE LA LLAMADA TELEFÓNICA DE LA EMPRESA "SELISA".
- SE DIRIGIRÁN AL FOCO DE LA EMERGENCIA.
- NUNCA ACUDIRÁN AL FOCO DEL INCENDIO SOLOS, DEBIENDO TRABAJAR EN PAREJAS.
- EN NINGÚN CASO, PONDRÁN EN PELIGRO SU INTEGRIDAD FÍSICA.
- INTENTARÁN APAGAR EL FUEGO con el método de extinción más adecuado y más próximo, y en el caso de no poder apagarlo, intentarán evitar su propagación, siguiendo los consejos e instrucciones que se recogen en la ficha nº 7.
- COLABORARÁN con las ayudas externas, si el Coordinador de Emergencias (CE) lo considere necesario.

Ficha nº 4

 <p>GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM</p>
	<p>FUNCIONES DEL EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS (EPA)</p>

FUNCIONES

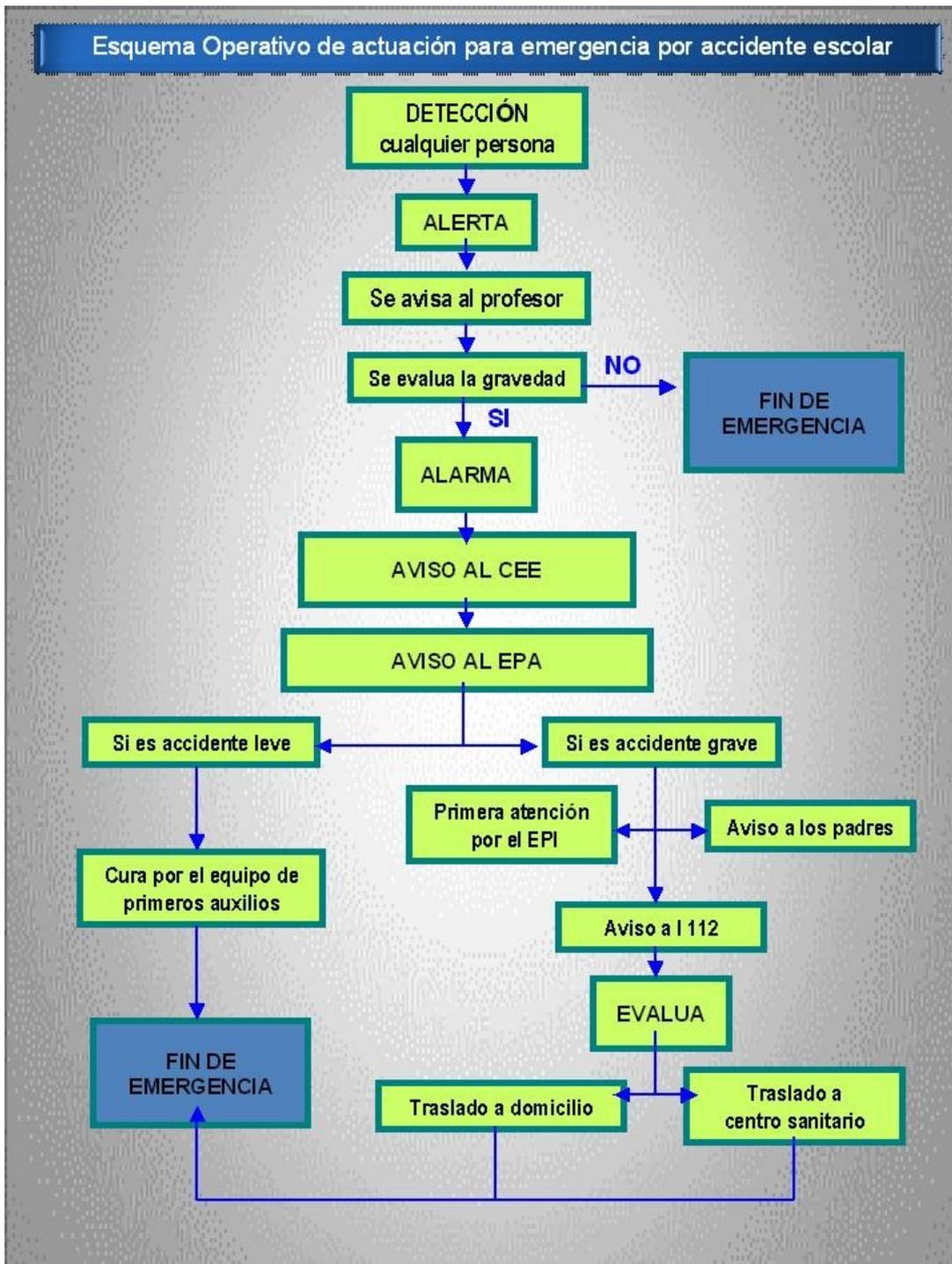
- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ORDENES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE).
- PRESTARÁ, en cualquier caso, asistencia a cualquier herido o accidentado, evaluando la lesión e informando al Coordinador de Evacuación y Emergencias.
- En caso de evacuación, LLEVARÁN al “punto de concentración” el botiquín portátil para atender las primeras curas y el megáfono.
- PREPARARÁN EL TRASLADO del herido si fuese necesario.
- ACOMPAÑARÁN AL HERIDO al centro sanitario, en caso de no estar presentes los familiares.
- ANOTARÁN en una lista de accidentados el nombre de la persona evacuada, causas de las lesiones y si han sido trasladados a algún centro sanitario. Esta información la trasladarán al Coordinador de Emergencias (CE).

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	FUNCIONES DEL PERSONAL DE APOYO (PA)

FUNCIONES

- ESTARÁN SIEMPRE BAJO LAS ÓRDENES DEL COORDINADOR DE EMERGENCIAS (CE).
- Es el responsable de comunicar la alarma y avisar a las ayudas exteriores, cuando se lo ordene el Coordinador de Emergencias (CE).
- **Es el responsable de desconectar las instalaciones generales del centro (eléctrica, gas) y de bloquear los ascensores y montacargas cerciorándose de que no quede nadie dentro. Únicamente no se desconectará la instalación eléctrica en caso de fuga de gas ya que la acción podría provocar chispas que provocaran un incendio o explosión.**
- **Es el responsable de abrir las salidas del edificio y del exterior del recinto escolar, si se encuentran cerradas.**
- Pueden nombrarse más de uno en caso de necesidades concretas del centro, como podría ser su tamaño, y que sirviera del enlace entre el Coordinador de Emergencias (CE) y el resto de los equipos para canalizar de una manera más rápida y eficiente las decisiones y órdenes del Coordinador de Emergencias (CE).

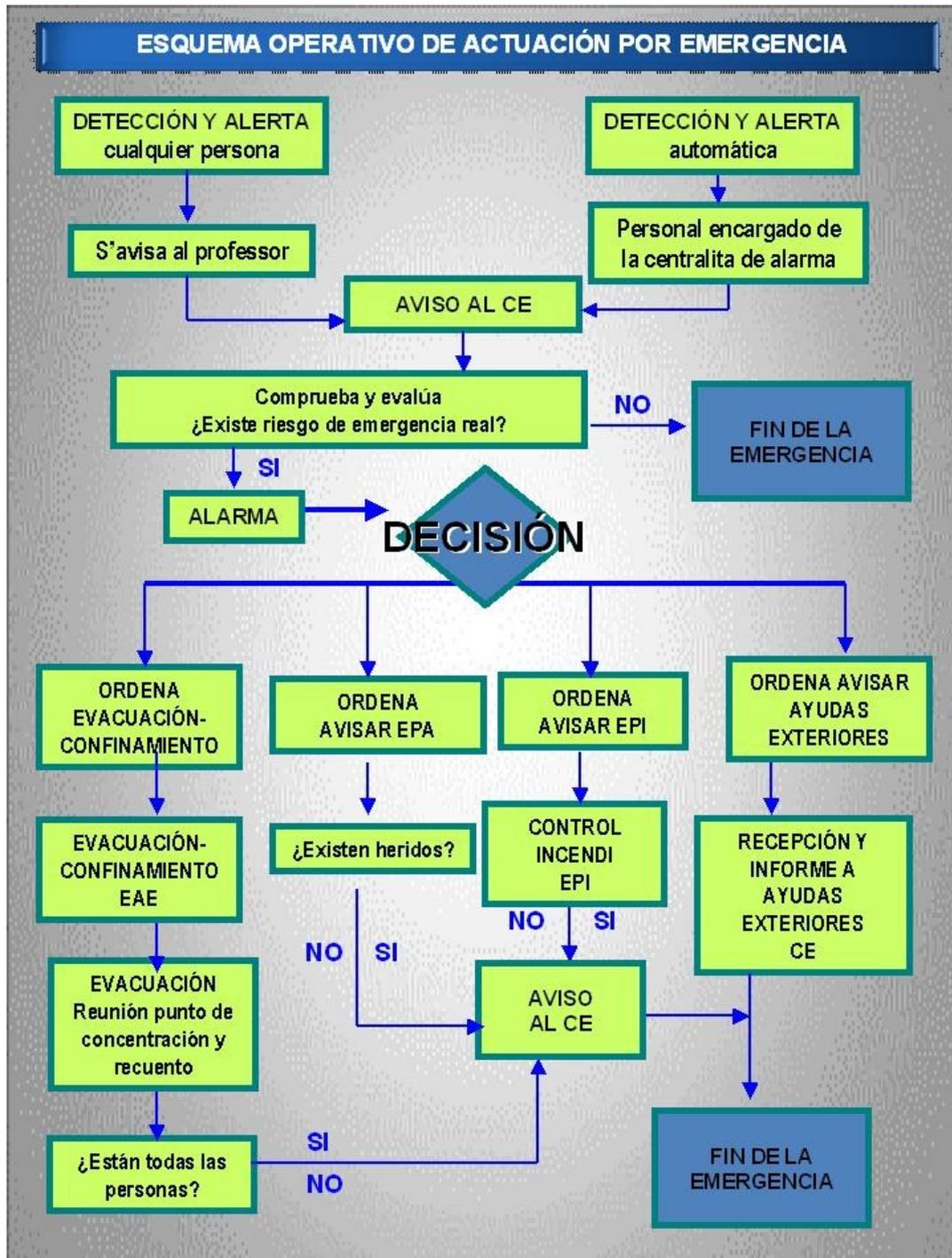
 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	ESQUEMA OPERATIVO POR ACCIDENTE ESCOLAR





MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO
CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM

ESQUEMA OPERATIVO DE
ACTUACIÓN POR EMERGENCIA

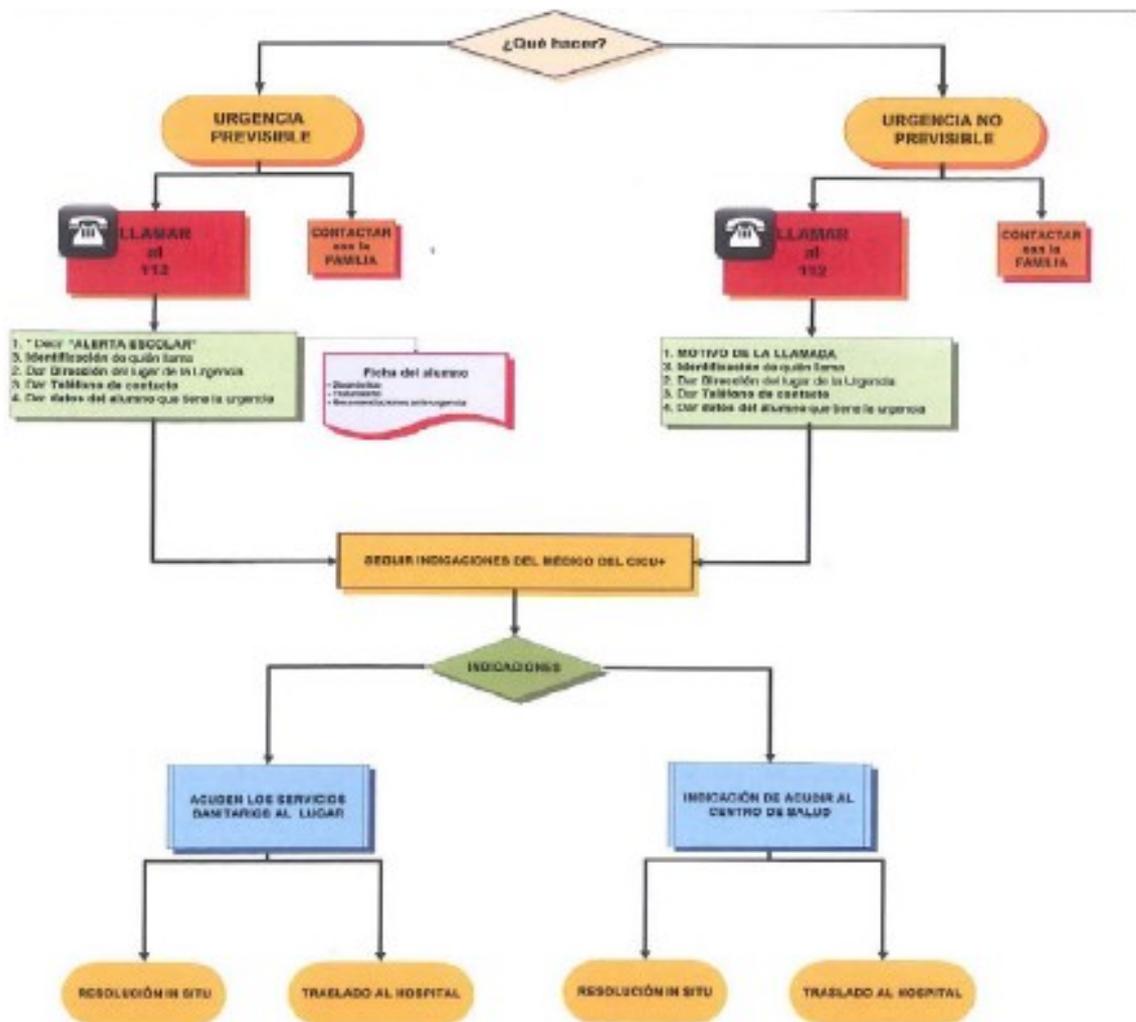




**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

**MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO
CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM**

**ESQUEMA OPERATIVO DE
ACTUACIÓN POR URGENCIA MÉDICA**



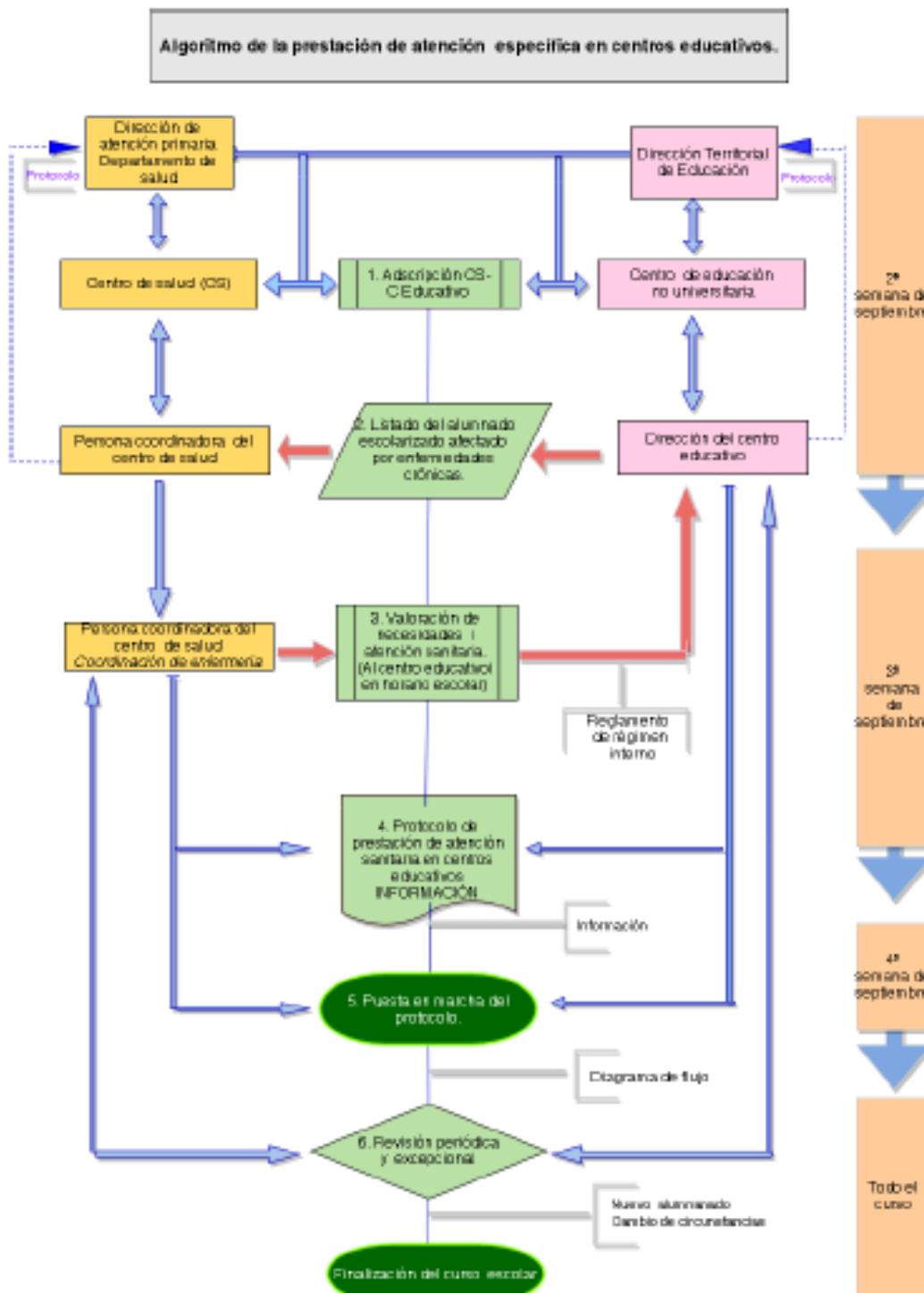
* En caso de alumno con alguna de las siguientes enfermedades crónicas Asma, Diabetes, Epilepsia o Alergia.
+ (CICU) Centro de Información y Coordinación de Urgencias



**GENERALITAT
VALENCIANA**
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

**MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO
CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM**

**ESQUEMA OPERATIVO DE
ATENCIÓN SANITARIA ESPECÍFICA**

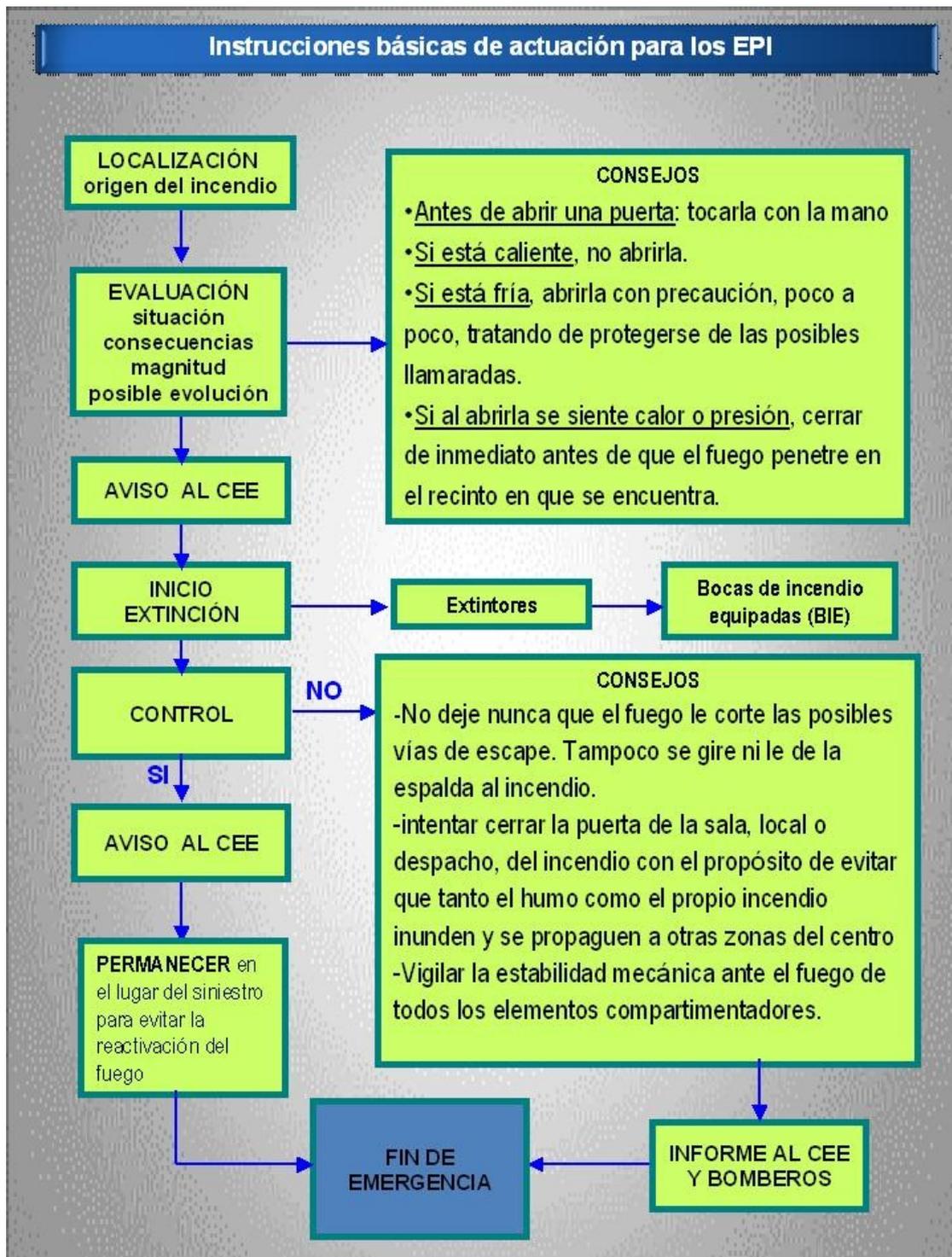




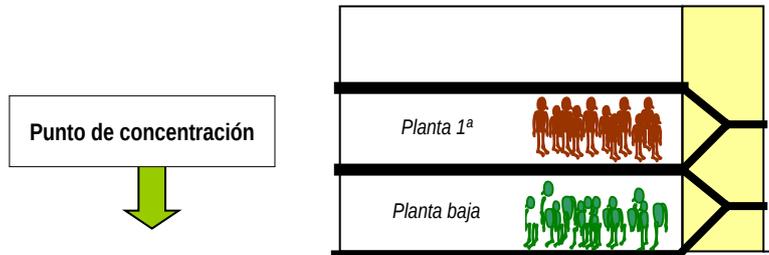
GENERALITAT VALENCIANA
CONSELLERIA D'EDUCACIÓ

MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO
CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM

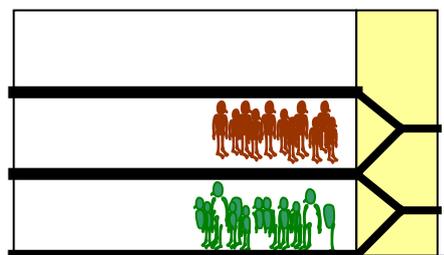
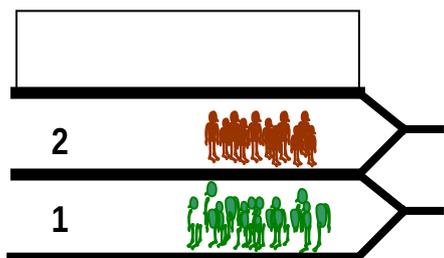
INSTRUCCIONES PARA EL EQUIPO DE PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)



 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM</u>
	CRITERIOS PARA LA EVACUACIÓN

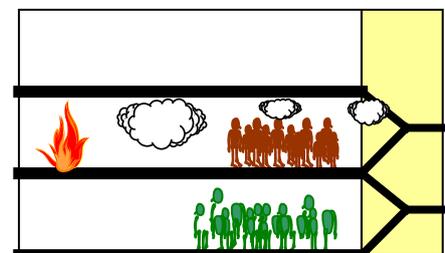
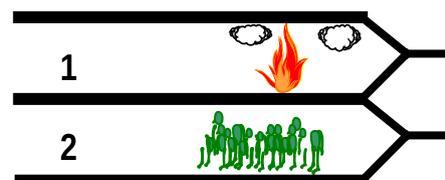


EVACUACIÓN SIN INCENDIO



EVACUACIÓN ASCENDENTE
 COMENZANDO POR LA PLAN-
 TA BAJA

CASO DE INCENDIO



LA PLANTA SINIESTRADA SIEMPRE
 EN PRIMER LUGAR Y DESPUÉS LAS
 SUPERIORES INMEDIATAS EN OR-
 DEN ASCENDENTE
 DESPUÉS LAS PLANTAS INFERIORES
 EN ORDEN DESCENDENTE

 <p>GENERALITAT VALENCIANA</p> <p>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</p>	<p>MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM</p>
	<p>INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL ALUMNADO</p>

SI SE DETECTA UNA EMERGENCIA

- SI DETECTA UNA INCENDIO, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al profesor más cercano.
- SI ES UN ACCIDENTE, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al profesor más cercano.

SI SE REALIZA UNA EVACUACIÓN

- SI SE ENCUENTRA FUERA DEL AULA RETORNARÁ a su aula lo más rápidamente posible.
- SE MANTENDRÁ el orden y SE ATENDERÁ las indicaciones del profesor.
- SE ESPERARÁ la orden de salida del profesor.
- SE SALDRÁ ordenadamente y sin correr, respetando el orden que se establezca sin empujar.
- SE DIRIGIRÁ A LA VÍA DE EVACUACIÓN que le indique el profesor
- NO SE REZAGARÁ a coger objetos personales.
- NO SE AGACHARÁ ni se PARARÁ para recoger objetos que se hayan caído.
- SE INTENTARÁ NO HABLAR DURANTE LA EVACUACIÓN.
- Si hay humo, la evacuación se realizará a ras de suelo.
- SE DEJARÁN CONducir hasta el punto de concentración establecido y NO SE INTENTARÁ ALTERAR el itinerario de evacuación que le corresponda.
- PERMANECERÁ en fila en el punto de concentración hasta nueva orden.

Ficha nº 10

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	INSTRUCCIONES GENERALES PARA EL PERSONAL DEL CENTRO (PROFESORADO EN AULAS)

SI SE DETECTA UNA EMERGENCIA

- SI DETECTA UNA EMERGENCIA O LE COMUNICAN SU EXISTENCIA, MANTENDRÁ LA CALMA y lo COMUNICARÁ al Coordinador de Emergencias (CE) o hará uso de los pulsadores existentes en el edificio
- SI ES UN ACCIDENTE, mantendrá la calma, prestará asistencia al herido y lo COMUNICARÁ al Coordinador de Emergencias (CE).
- SI NO TIENE ATENCIÓN DIRECTA CON ALUMNADO acudirá a SECRETARÍA para ponerse a las órdenes del Coordinador de Emergencias.

SI SE REALIZA UNA EVACUACIÓN

- SE MANTENDRÁ el orden.
- NO SE REZAGARÁ, AGACHARÁ ni se PARARÁ a coger objetos personales.
- SE ESPERARÁ y SE ATENDERÁ el momento, la vía de evacuación y la salida que le indique el Equipo de Alarma y Evacuación (EAE) para usted y el grupo de alumnos/as asignados.
- VIGILARÁ QUE LOS ALUMNOS/AS del aula o de las aulas a su cargo cumplan las instrucciones de evacuación.
- COGERÁ LA LISTA DE CONTROL DE ASISTENCIA y las CARTULINAS ROJA Y VERDE de la puerta (los especialistas realizarán esta acción siempre que abandonen el aula ordinaria).
- SE ENCARGARÁ de que las ventanas y puertas del aula o de las aulas asignadas queden cerradas.
- SE CERCIORARÁ de la evacuación de alumnos/as con deficiencias motoras a través de los compañeros de clase del evacuado. En caso de su imposibilidad optará por el confinamiento y las medidas a adoptar en su caso.
- Si hay humo, la evacuación se realizará a ras de suelo.
- PERMANECERÁ en el punto de concentración hasta nueva orden, previa constatación de que se encuentran en el mismo todos los alumnos/as a su cargo, comunicándoselo al Coordinador de Emergencias (CE) cuando este se lo requiera y levantando la cartulina pertinente (VERDE si está todo su alumnado y ROJA se falta algún alumno/a)

Ficha nº 11

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM</u>
	DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIA	
TELÉFONO DE EMERGENCIAS	112 / 085
BOMBEROS de Benidorm	96 585 44 75 / 085
POLICÍA LOCAL	96 680 77 66 / 092
GUARDIA CIVIL	96 585 40 30 / 96 585 03 30
POLICÍA NACIONAL	96 514 88 80 / 96 683 19 30 / 091
PROTECCIÓN CIVIL	96 681 16 22 / 902 202 999
HOSPITAL Comarcal de Villajoyosa	96 685 98 00
CENTRO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA	91 562 04 20
CENTRO SALUD RINCÓN DE L'OIX	96 681 63 45 – 96 681 65 65

Nuestro teléfono de contacto inmediato es el: 96 681 63 90

MODELO PARA AVISAR A AYUDAS EXTERNAS

Llamo desde el colegio *GABRIEL MIRÓ*

que está en la calle DE LA BARCA DEL BOU, 4 (Complex escolar Salt de l'Aigua)

En BENIDORM

Tenemos un ... (tipo de incidente: incendio, etc)

En ... (la planta nº o lugar concreto: biblioteca, etc.)

Es ... (gravedad: mucho humo, mucho fuego, etc.)

Hay... (cantidad) de heridos

Y estamos ... evacuando el centro

Soy el/la (persona que llama: director, conserje, etc.)

En el centro tenemos 230 alumnos y alumnas.

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM</u>
	INFORME DEL SIMULACRO DATOS BÁSICOS

DATOS PARA LA PLANIFICACIÓN DEL SIMULACRO.

TIPO DE EMERGENCIA:

<input checked="" type="checkbox"/>	Incendio		Fuga de gas		Accidente		Emerg. exterior.
	Aviso de bomba		Terremoto.		Inundación.		Explosión.

LOCALIZADA EN:

	AULA		ALMACÉN		ARCHIVOS		COCINA
	SUBTERRÁNEO		TODO EL CENTRO			<input checked="" type="checkbox"/>	OTRO: Depósito de gas

DETECTADA POR:

<input type="checkbox"/> VISITANTE	<input checked="" type="checkbox"/> PERSONAL DEL EDIFICIO	<input type="checkbox"/> SISTEMA DETECCIÓN
------------------------------------	---	--

EQUIPOS A INTERVENIR:

<input checked="" type="checkbox"/> E.P.I.	<input checked="" type="checkbox"/> E.A.E.	<input type="checkbox"/> E.P.A.
--	--	---------------------------------

AYUDAS EXTERIORES:

NO SE RECURRIRÁ A AYUDAS EXTERIORES	<input checked="" type="checkbox"/> SE RECURRIRÁ A: <input type="radio"/> Bomberos <input type="radio"/> Servicios Sanitarios <input checked="" type="checkbox"/> Policía Local
-------------------------------------	--

ACCIONES A EFECTUAR:

<input checked="" type="checkbox"/> EVACUACIÓN	<input type="checkbox"/> CONFINAMIENTO	<input type="checkbox"/> NINGUNA (en caso de accidente)
--	--	---

TIEMPO ESTIMADO PARA LA REALIZACIÓN DEL SIMULACRO: 6 minutos

FECHA: 25/11/2024	HORA: 10:14 h.
-------------------	----------------

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM</u>
	INFORME VALORACIÓN DEL SIMULACRO

Mesures d'emergència **FITXA 4: INFORME VALORACIÓ SIMULACRE**

 GENERALITAT VALENCIANA <small>CONSELLERIA D'EDUCACIÓ</small>	Fitxa 4
MESURES D'EMERGÈNCIA: INFORME VALORACIÓ DE SIMULACRE	

RESULTATS DEL SIMULACRE

PROVÍNCIA	Alicante	LOCALITAT	Benidorm
NOM DEL CENTRE	CEIP GABRIEL MIRO	CODI DEL CENTRE	03010211
ADREÇA DEL CENTRE	CL. DE LA BARCA DEL BOU (SALT DE L'AIG)	TELÈFON	966816390
NIVELS EDUCATIUS:	Educació Infantil Educació Primària		
DATA DEL SIMULACRE	25/11/2024	HORA	10:14

Evacuació del centre

TEMPS REALS D'EVACUACIÓ		
	Temps (min.):	Nº Alumnes Evacuats:
Total del Centre:	360	240
Planta Balxa:	360	60
Planta Primera:	360	100
Planta Segona:		
Planta Tercera:		
Planta Quarta:		
Planta Soterrani:		
OBSERVACIONS:	AULARI D'INFANTIL: Temps: 800 Nº Alumnes evacuats: 80	

COMPORTAMENT DEL PERSONAL			
Comportament d'Alumnes:	BUENO <input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	ROÏN <input type="checkbox"/>
Comportament de Professors i Personal del Centre:	BUENO <input type="checkbox"/>	REGULAR <input checked="" type="checkbox"/>	ROÏN <input type="checkbox"/>
Comportament de Responsables Evacuació:	BUENO <input checked="" type="checkbox"/>	REGULAR <input type="checkbox"/>	ROÏN <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONS:	-No acudieron a la Secretaria todas las personas que podrian haber actuado como "Responsables de Planta", lo que impidió asignar personal adicional para apoyo en el área de Infantil.		

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM
	INFORME VALORACIÓN DEL SIMULACRO

Mesures d'emergència

FITXA 4: INFORME VALORACIÓ SIMULACRE

VIES D'EVACUACIÓ

Capacitat de les Vies d'Evacuació:	SUFICIENT <input checked="" type="checkbox"/>	INSUFICIENT <input type="checkbox"/>
S'han produït interferències en les evacuacions de les distintes plantes:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Hi ha punts o zones obstaculitzades generant estretiments perillosos:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONS:		

CUMPLIMENT DE PREVISIONS

Funcionamiento eficaz de:	Sistema d'Alarma:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input type="checkbox"/>
	Enllumenat d'Emergència:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input type="checkbox"/>
	Escales d'Emergència:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input checked="" type="checkbox"/>
Pudieron cortarse los suministros de:	Gas:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input checked="" type="checkbox"/>
	Electricitat:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input checked="" type="checkbox"/>
	Gasoli:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input checked="" type="checkbox"/>
	Ventilació/Climatització:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONS:				

INCIDENTS NO PREVISTOS

Accidents de persones:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Deterioraments en l'edifici:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
Deterioraments en el mobiliari:	SI <input type="checkbox"/>	NO <input checked="" type="checkbox"/>
OBSERVACIONS:		

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	INFORME VALORACIÓN DEL SIMULACRO

Mesures d'emergència

FITXA 4: INFORME VALORACIÓ SIMULACRE

CONCLUSIONS

Balanç general del simulacre:	ACCEPTABLE <input type="checkbox"/>	MILLORABLE <input checked="" type="checkbox"/>	INACCEPTABLE <input type="checkbox"/>
Conclusions Pedagògiques:	-Refuerzo de la preparación ante situaciones de emergencia o imprevistos. -Todo el personal y alumnado del centro tienen la oportunidad de poner en práctica los conocimientos teóricos adquiridos para evaluar su respuesta con el fin de mejorar. - Fortalecimiento de la toma de decisiones y el trabajo en equipo. -Conocer todos los posibles errores con la finalidad de actuar correctamente en un caso real.		
OBSERVACIONS:	-La alarma no fue audible en las siguientes dependencias del centro: Aulario de Infantil, Porche de Primaria y Ludoteca Exterior. -No se recibió comunicación alguna por parte de la empresa encargada del sistema de alarma, "SELISA". Tras contactar con la empresa, nos informaron que actualmente sus servicios se encuentran suspendidos debido a que el Ayuntamiento de Benidorm adeuda más de un año de cuotas, por lo que nuestros sistemas no están actualizados y se encuentran fuera de la Normativa.		

Primers auxilis

EN EL SIMULACRE S'HA CONTEMPLAT EL SUPÒSIT DE FERITS:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
S'avisava amb rapidesa als responsables de primers auxilis (RPA):		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Els RPA acudixen ràpidament i amb els mitjans adequats (botiquí...):		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
L'equipament dels RPA es adequat (botiquí complet...):		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Es procura un entorn segur per a accidentats i RPA:	SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>	NO ÉS PROCEDENT <input type="checkbox"/>
Es disposa de mitjans per a avisar a les ajudes externes:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Es coneix o es disposa fàcilment dels telèfons d'emergència:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Actuació dels RPA:	ACCEPTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	MILLORABLE <input type="checkbox"/>	INACCEPTABLE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONS:			

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	INFORME DEL SIMULACRO

TITULO

Mesures d'emergència

FITXA 4: INFORME VALORACIÓ SIMULACRE

EN EL SIMULACRE S'HA CONTEMPLAT EL SUPÒSIT DE CONAT D'INCENDI:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
S'avisava amb rapidesa al personal d'intervenció del centre:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Els mitjans d'extinció es troben disponibles:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Els mitjans d'extinció es troben operatius:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Els mitjans d'extinció s'utilitzen adequadament:		SI <input checked="" type="checkbox"/>	NO <input type="checkbox"/>
Actuació personal d'intervenció:	ACCEPTABLE <input checked="" type="checkbox"/>	MILLORABLE <input type="checkbox"/>	INACCEPTABLE <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONS:	El membre ajudant de l'equip de primera intervenció es trobava en la ludoteca exterior sense que l'alarma fora audible en eixa zona.		

Ficha nº 13

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	INFORME DE EMERGENCIA REAL

IDENTIFICACIÓN DE LA EMERGENCIA

TIPO DE EMERGENCIA:
 INCENDIO: ACCIDENTE: EMERGENCIA EXTERIOR: OTRA: _____
 PERSONA QUE LA DESCUBRE:..... FECHA:..... HORA:.....
 LUGAR:.....

ANÁLISIS DE LA EMERGENCIA

CAUSA-ORIGEN DE LA EMERGENCIA:

 DESCRIPCIÓN DE DAÑOS A PERSONAS Y BIENES:
 * DAÑOS A PERSONAS:

 * DAÑOS A BIENES:

 MEDIOS UTILIZADOS: _____
 EQUIPOS INTERVINIENTES:
 * INTERNOS: E.P.I.: E.A.E.: E.P.A.:
 * EXTERNAS: BOMBEROS: POLICÍA: SANITARIOS: OTROS:

COMPORTAMIENTO/EFFECTIVIDAD	BUENO	ACEPTABLE	NULO
DE LOS RECURSOS MATERIALES			
DE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES			
DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA			

MEDIDAS CORRECTORAS:

SOBRE LA CAUSA DE ORIGEN:
 SOBRE LOS RECURSOS MATERIALES:.....
 SOBRE LOS EQUIPOS INTERVINIENTES:
 SOBRE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA ESTABLECIDAS:.....

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ</u> DE BENIDORM
	ACTUALIZACIÓN DE LAS MEDIDAS DE EMERGENCIA.

Actualización del año:	CURSO 2024/25 (6 de noviembre 2024)
-------------------------------	-------------------------------------

TAREAS IMPRESCINDIBLES	SI	NO	FECHA
¿Se ha concretado cuál es la señal de alarma que se utilizará como señal de evacuación y se ha difundido?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha concretado las vías y salidas disponibles?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha concretado el punto de concentración?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha nombrado a los diferentes equipos de emergencia y personal de apoyo.?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha entregado las Medidas de Emergencia a los CE?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha entregado las funciones y esquemas operacionales a los EAE?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha entregado las funciones y esquemas operacionales a los EPI?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha entregado las funciones y esquemas operacionales a los EPA?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha entregado las funciones y esquemas operacionales al PA?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha entregado las instrucciones al resto de personal del centro?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha explicado las instrucciones de actuación al resto de personal?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se han hecho las reuniones pertinentes con los equipos de emergencia?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se han resuelto todas las dudas de los equipos de emergencia?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha explicado en clase las instrucciones por los alumnos/as?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha concretado de los datos básicos del simulacro?	<input checked="" type="checkbox"/>		
¿Se ha entregado una copia de las Medidas de Emergencia a los responsables de las empresas que prestan servicios en el centro mediante la ficha núm. 16?	<input checked="" type="checkbox"/>		

Benidorm, a 6 de noviembre de 2024
 El director del centro.




D. David Ivorra Ivorra

Ficha nº 16

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM</u>
	ENTREGA DE MEDIDAS DE EMERGENCIA A EMPRESAS

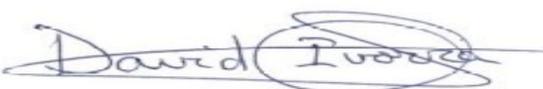
D DAVID IVORRA IVORRA, con **DNI: 24345912K**, director del centro docente público **CEIP Gabriel Miró** de la localidad de **Benidorm** con código de centro **03010211**.

HACE CONSTAR:

Que en virtud del artículo 24 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y al Real Decreto 171/2004 de 30 de enero, en materia de coordinación de actividades empresariales, se hace entrega a:

D. VICENTE SAVAL MENDOZA con DNI: 25126658D, designado responsable de coordinación de actividades empresariales por la empresa **MENDOZA GASTRONOMÍA COLECTIVA, S.L.** que presta sus servicios en este centro docente público dependiente de la Conselleria de Educación recibe la siguiente documentación:

- ◆ Medidas de Emergencia a adoptar en el centro con la finalidad del traslado a sus trabajadores.

El director del centro	El responsable de MENDOZA
	
D. David Ivorra Ivorra	D: VICENTE SAVAL MENDOZA

Benidorm, 6 de noviembre de 2024

 GENERALITAT VALENCIANA CONSELLERIA D'EDUCACIÓ	MEDIDAS DE EMERGENCIA DEL CENTRO <u>CEIP GABRIEL MIRÓ DE BENIDORM</u>
	ENTREGA DE MEDIDAS DE EMERGENCIA A EMPRESAS

D DAVID IVORRA IVORRA, con **DNI: 24345912K**, director del centro docente público **CEIP Gabriel Miró** de la localidad de **Benidorm** con código de centro **03010211**.

HACE CONSTAR:

Que en virtud del artículo 24 de la Ley 31/1995 de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales y al Real Decreto 171/2004 de 30 de enero, en materia de coordinación de actividades empresariales, se hace entrega a:

Dña. SARA MAGDALENA MORA con DNI: 48681233P designada responsable de la **UNIDAD ESPECIALIZADA DE ORIENTACIÓN MARINA BAIXA** que presta sus servicios en este centro docente público dependiente de la Conselleria de Educación recibe la siguiente documentación:

- ◆ Medidas de Emergencia a adoptar en el centro con la finalidad del traslado a sus trabajadores.

El director del centro	El responsable de la Unidad Especializada de Orientación Marina Baixa
	
D. David Ivorra Ivorra	Dña. Sara Magdalena Mora

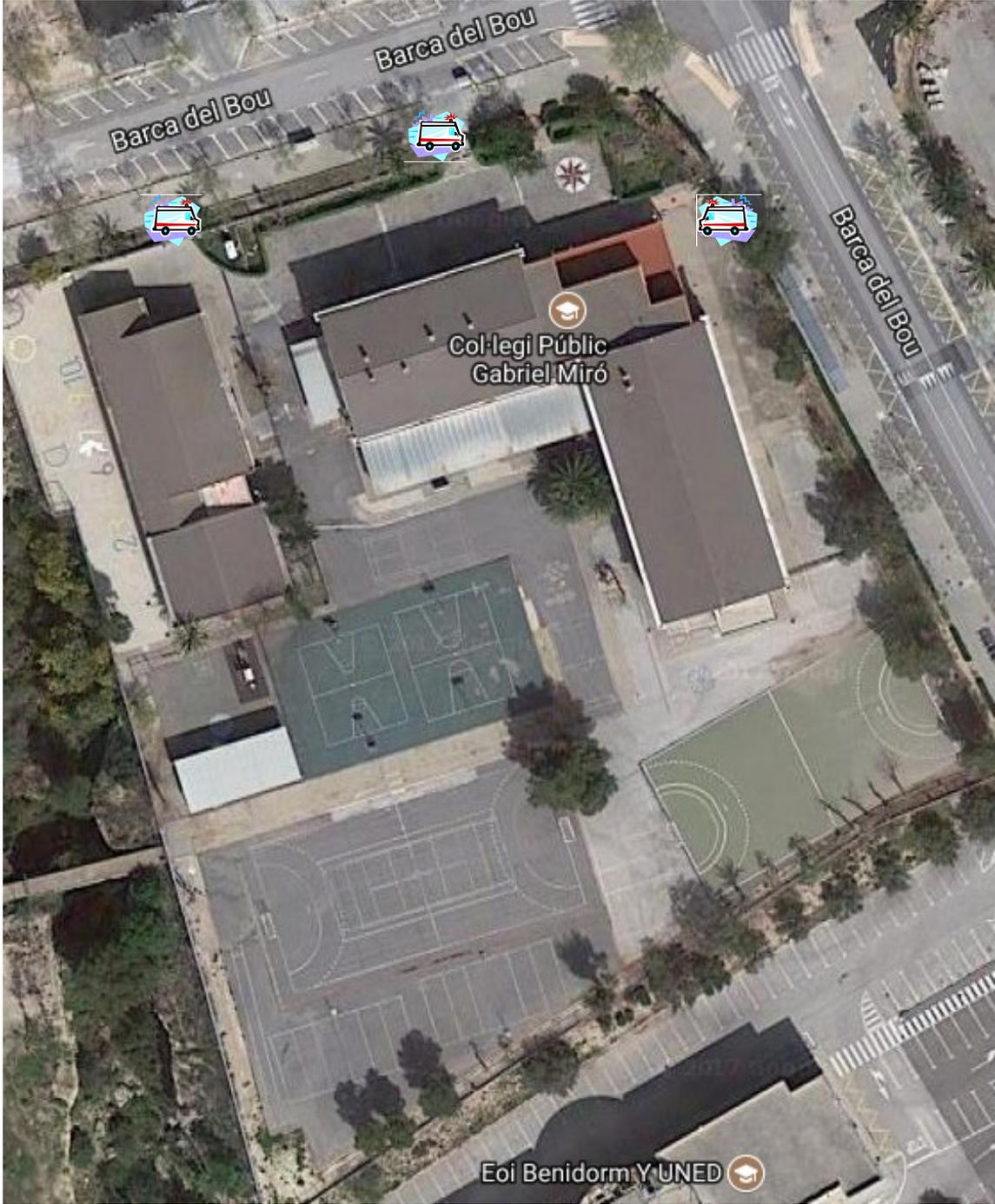
Benidorm, 6 de noviembre de 2024

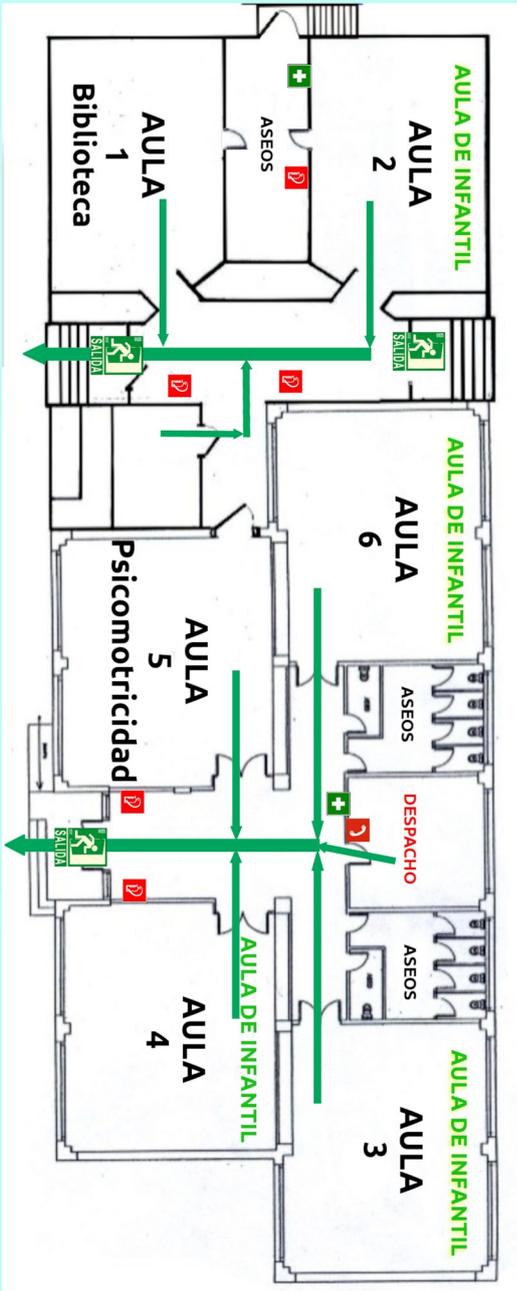
4. Planos.

LEYENDA

	EXTINTOR
	MANGUERA
	ALARMA
	ACCESO VEHÍCULOS DE EMERGENCIA
	PUNTO DE CONCENTRACIÓN
	VÍA DE EVACUACIÓN
	PUERTA DE SALIDA
	DIRECTORIO TELEFÓNICO DE URGENCIA
	BOTIQUÍN PORTÁTIL

VISTA CENTRAL DEL RECINTO ESCOLAR

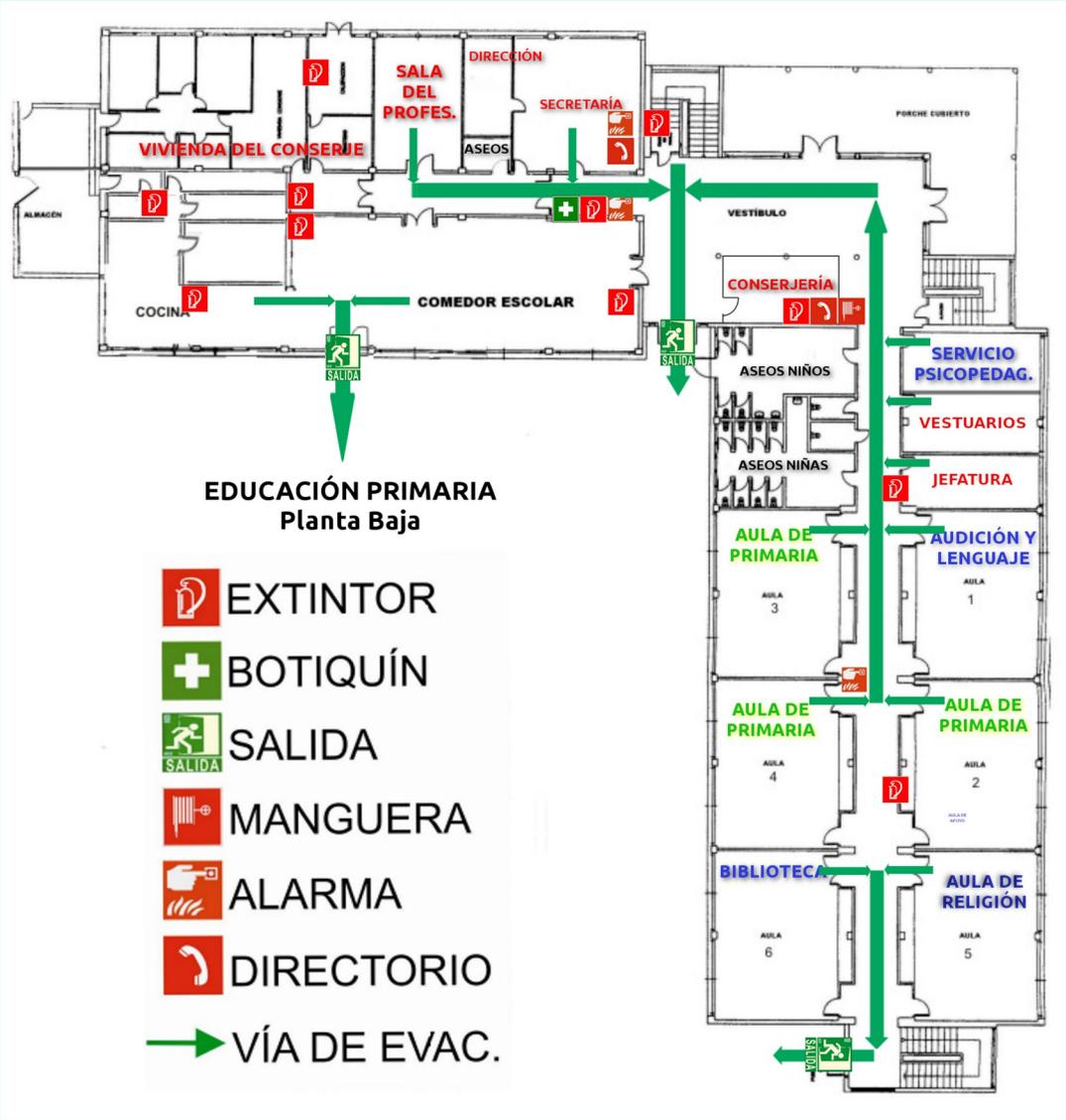




USTED SE ENCUENTRA AQUÍ ●

PABELLÓN EDUCACIÓN INFANTIL

-  DIRECTORIO
-  EXTINTOR
-  BOTIQUÍN
-  SALIDA
-  VÍA DE EVAC.



USTED SE ENCUENTRA AQUÍ ●

EDUCACIÓN PRIMARIA Planta Baja



EDUCACIÓN PRIMARIA

Primera Planta

5. Anexos.

A. Composición de los Equipos de Emergencia

EQUIPO	HORARIO	MIEMBROS	SUBSTITUTO
COORDINADOR EMERGENCIA (CE)	LECTIVO	DAVID IVORRA	MARÍA SIGNES
	COMEDOR		ENRIQUE VAQUER
ALARMA Y EVACUACIÓN (EAE) RESPONSABLE DE PLANTA	LECTIVO	INFANTIL: ENRIQUE VAQUER	INFANTIL: SIN DOCENCIA DIRECTA
		Planta Baja: PERSONAL APOYO 1ª Planta: PERSONAL APOYO	Planta Baja: PERSONAL APOYO 1ª Planta: PERSONAL APOYO
	COMEDOR	INFANTIL: EVA	INFANTIL: MARÍA BLANCO
		PRIMARIA: ENRIQUE VAQUER	PRIMARIA: MARÍA SIGNES
PRIMERA INTERVENCIÓN (EPI)	LECTIVO	JUANJO LLORENS ENRIQUE VAQUER	Docentes sin alumnos
	COMEDOR	JUANJO LLORENS M.ª CARMEN MARTÍNEZ	SHEILA NOVELLA MARÍA GRANADOS
PRIMEROS AUXILIOS (EPA)	LECTIVO	PERSONAL DOCENTE	PERSONAL DOCENTE
	COMEDOR	PERSONAL DE COMEDOR	PERSONAL DE COMEDOR
PERSONAL DE APOYO (PA)	LECTIVO	JUANJO LLORENS	ENRIQUE VAQUER
	COMEDOR	JUANJO LLORENS	ENRIQUE VAQUER

B. Profesorado, grupos y matrícula

CEIP GABRIEL MIRÓ 2024/25			
Nº	PERSONAL DOCENTE Y NO DOCENTE	TUTORÍA/CARGO	ADSCRIPCIÓN CICLO EQUIPO DOCENTE
1.	MARINA Masegosa Zaragoza	TUTORA INF 3 AÑOS	INFANTIL
2.	GEMMA Crespo Ojeda	TUTORA INF 4 AÑOS	INFANTIL
3.	ESTÍBALIZ Carretero de Gara GEMMA Compañy Cortes	TUTORA INF 5 AÑOS A	INFANTIL
4.	ALMUDENA Bordonado Moreno PENÉLOPE García Ward	TUTORA INF 5 AÑOS B	INFANTIL
5.	ENRIQUE Vaquer Cardona	Maestro de Apoyo Infantil / Coordinador ciclo infantil SECRETARIO	INFANTIL
6.	AINHOA Donet Donet	PT INFANTIL	INFANTIL
7.	MARÍA Sapiña Tur SARA Cortés Torrecillas	TUTORA 1º CENTRO SINGULAR (INGLÉS)	1
8.	HERMI Colmenero Orenes	TUTORA 3º	1
9.	NOELIA Flores Rodríguez	TUTORA 2º Coordinadora CDC-TIC	1
10.	AMELIA CATALINA Zahonero Blas MARGARITA del Amo Romero	MÚSICA-CODOCENCIA 1º	1
11.	CECILIA Andreu Izquierdo	TUTORA 4ªA Coordinadora equipo 2	2
12.	(INMA) CONCEPCIÓN Escrihuela Andrés	TUTORA 4ºB	2
13.	BENE Perona Berruga	TUTOR 5ºA	2
14.	MIGUEL Serra Izquierdo	TUTOR 5ºB	2
15.	ESTEFANÍA Arlandis Martínez EMILIA Monfort Seguí	TUTOR 6º	2
16.	-----	¿PROA+?	
17.	JOSÉ Mª Queral Doménech	E.F. - Codocencia 6º	2
18.	GEMMA MARÍA Grau Pla	Inglés, Arts & Crafts (1º a 6º) Tutora Auxiliar Inglés	1
19.	JOSÉ FRANCISCO Sánchez Ivars	RELIGIÓN. Coordinador equipo 1. Lunes-martes-jueves Compartido con CEIP Racó de l'Albir	1
20.	DAVID Ivorra Ivorra LAURA Julio García	DIRECTOR—COFOR- XARXA-LLIBRES-RIESGOS LABORALES / Codocencia	2
21.	JUDIT Cano Alcalde LAURA Charco Cano	PT	Equipo Orientación
22.	MIREIA ROSA Mont González OLGA Cuñat González	AUDICIÓN Y LENGUAJE	Equipo Orientación
23.	MARÍA Signes Perelló	Jefa de Estudios, ENCARGADA COMEDOR Coordinadora Igualdad y Convivencia / Codocencia	Equipo Orientación
24.	ANA Carreras Moltó VANESA Martínez Reche	Mi 9-11:30h-Ju-Vi Coord. Equipo Orientación Lu-ma-Mi 11:30-16h. ORIENTADORA ESCOLAR	Equipo Orientación
25.	OISIN O'Sullivan	Auxiliar Inglés	
26.	MARÍA VICTORIA Fernández Bastida	TRABAJADORA SOCIAL	Conselleria
27.	CARLOS Esteve Miralles	TÉCNICO DEPORTIVO	AYUNT.
28.	JUAN JOSÉ Llorens Bonilla	CONSERJE	AYUNT.
29.	FELIPE Urríos Vicent	EDUCADOR	Cons.Adm.Pública

PERSONAL DE COCINA

- 1 Jefe de Cocina: Lucía López Gallego
- 2 Ayudantes de Cocina: Salomé García Sánchez y Johana Díaz Gavilán

CUIDADORES DE COMEDOR Y OTRO PERSONAL

- Nº Cuidadores de Infantil: 5 (ELENA GARCÍA MAS, ADRIANA VELA FLORES, MARÍA BLANCO SÁNCHEZ, ENRIQUE PEREPÉREZ BORRÁS, PATRICIA OCAÑA ARANDA)
- Nº Cuidadores de Primaria: 6 (GEMA RUIZ CHINCHILLA, MARÍA FUENTES MERINO, MANUELA SALA PÉREZ, MARÍA GRANADOS PÉREZ, VIRGINIA UCLES PÉREZ, SHEILA NOVELLA GÓMEZ)
- Coordinadora de Monitores: María del Carmen Martínez
- AAEE PRIMARIA: 2 (M^aCarmen Martínez, Oisín O'Sullivan)
- Monitor Deportivo: Carlos Esteve Miralles

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO ESPECIALIZADO ORIENTACIÓN MARINA BAIXA

Sara, María Victoria

**UNITATS, NOMBRE D'ALUMNES
I PROFESSOR/A TUTOR/A ASSIGNAT**

CENTRE GABRIEL MIRÓ CODI 03010211
ADREÇA CARRER DE LA BARCA DEL BOU,4
COMPLEX ESCOLAR SALT DE L 'AIGUA C.P. 03503
LOCALITAT BENIDORM TELÈFON 966816390

MATRÍCULA

Curs i grup Curso y grupo	Alumnado	Professor/a Tutor/a Profesor/a Tutor/a	Programa (1)
	Nº	Cognoms i nom / Apellidos y nombre	
3INFA	20	MARINA MASEGOSA ZARAGOZA	PEPLI
4INFA	22	GEMMA CRESPO OJEDA	PEPLI
5INFA	17	GEMMA COMPAÑY CORTÉS	PEPLI
5INFB	19	ALMUDENA Bordonado Moreno / PENÉLOPE García Ward	PEPLI
1PRIA	20	SARA CORTÉS TORRECILLAS	PEPLI
2PRIA	22	NOELIA FLORES RODRÍGUEZ	PEPLI
3PRIA	19	HERMI COLMENERO ORENES	PEPLI
4PRIA	17	CECILIA ANDREU IZQUIERDO	PEPLI
4PRIB	17	INMA ESCRIBUELA ANDRÉS	PEPLI
5PRIA	16	BENEDICTO PERONA BERRUGA	PEPLI
5PRIB	15	MIGUEL SERRA IZQUIERDO	PEPLI
6PRIA	23	EMILIA MONFORT SEGUÍ	PEPLI

PEPLI: Projecte Educatiu Plurilingüe i Intercultural / Proyecto Educativo Plurilingüe e Intercultural

C. Certificado de Aprobación del Consejo Escolar.

Enrique Vaquer Cardona, secretario del CEIP Gabriel Miró de Benidorm y de su Consejo Escolar

CERTIFICA:

Que en reunión del Consejo Escolar de centro de día 6 de noviembre de 2024 se acuerda aprobar la revisión y actualización de las Medidas de Emergencia del CEIP Gabriel Miró de Benidorm.

Y así se firma en Benidorm, siendo el día 6 de noviembre de 2024.

Secretario

VºBº Presidente del Consejo Escolar



Fdo: Secretario

Fdo.: David Ivorra Ivorra